



## La inmigración suiza en Argentina estudiada, analizada y vivida por el arqueólogo Juan Schobinger

Stella LONGO

Université de Savoie, Francia

### Resumen

*La inmigración suiza en Argentina fue estudiada hacia 1955 por el Dr. Juan Schobinger, antropólogo argentino de origen suizo, quien publica en 1957 Inmigración y colonización suizas en la República argentina en el siglo XIX. Basándonos en los datos recogidos en este trabajo, hemos analizado la temprana inmigración suiza insertándola en el contexto de la política de inmigración proyectada por la clase dirigente de las Provincias del Plata, a partir de 1853. Al sistematizar la experiencia suiza, constatamos las contradicciones, los comportamientos interesados y especulativos que caracterizaron a los dirigentes políticos del momento. Aquellos, generalizándose, constituirán el obstáculo mayor para la integración económica y social de los grupos que posteriormente llegaran.*

El Instituto de Cultura Suizo-Argentino publicó en 1957, en Buenos Aires, un extenso y documentado trabajo del arqueólogo Juan Schobinger sobre la inmigración suiza en Argentina. El trabajo de Schobinger continuaba y enriquecía un temprano, pero no primer, esfuerzo analítico realizado por estudiosos de la mas variada formación acerca de la estructuración demográfica y cultural de Argentina. Fruto de dicho trabajo intelectual colectivo fueron los numerosos y valiosos artículos y libros que se publicaron sobre este tema durante las décadas del cuarenta y del cincuenta. (DICKMANN 1946; GORI 1947; GRENON 1939-48; MACCHI 1949; SCHOPFLOCHER 1955).

El interés que suscita actualmente esta publicación, que formaba parte de los actos con que se conmemoraron en 1957 los cien años de presencia suiza en Argentina, es doble.

Por un lado, el trabajo sistematiza el conjunto de la experiencia migratoria de un grupo cultural que participa tempranamente a los primeros ensayos de política demográfica de la clase dirigente argentina. El colectivo suizo fue prácticamente el primer grupo que, sensible a la promoción migratoria del gobierno de la Confederación, respondió trasladándose colectivamente a Argentina. Pero, el libro del Dr. Schobinger no se limita a esta valiosa y rigurosa sistematización histórica, sino que además el trabajo interesa por sus observaciones críticas, por la interpretación del complejo proceso individual y colectivo, económico y social que implica la inmigración y la integración de poblaciones.

El Dr. Schobinger sigue cuidadosamente el rastro del grupo suizo a partir de las primeras ocupaciones de la conquista colonial española y nos brinda datos acerca de esta presencia durante los siglos XVII, XVIII y primera mitad del XIX; el autor integra, además, acertadamente, la emigración suiza hacia la Argentina dentro del proceso masivo de redistribución de la población que conoce Europa, que comenzó hacia 1820, que culminó entre 1895 y 1905 y que continuó hasta 1960. Sin embargo, el núcleo del trabajo lo constituye un hecho histórico muy específico, el de las primeras colonizaciones agrícolas argentinas protagonizadas por la población suiza entre 1856-1875.

El presente artículo, en base a la temprana experiencia suiza, expuesta y comentada con tanto acierto por el Dr. Schobinger, analiza los obstáculos que encontró el funcionamiento de las primeras colonias agrarias, y los pone en relación con las contradicciones que caracterizó el comportamiento del grupo político dominante, cuando se produjo la parcial materialización del cambio demográfico y económico, que la modernización del aparato productivo imponía al territorio argentino en el contexto internacional de la segunda mitad del siglo XIX.

### La situación demográfica argentina a comienzos del siglo XIX

En el Río de la Plata, independizarse del Imperio Español significaba producir una verdadera revolución copernicana en términos de ordenación territorial. Durante el Virreinato, las tierras habían sido apropiadas, pero permanecían sin poblar y consecuentemente sin actividad económica productiva.

Al comienzo de la emancipación, la densidad de población del territorio ocupado por la actual Argentina era de 0,014 habitante por kilómetro cuadrado. Las estimaciones cifran hacia 1810, una población total de 500'000 habitantes, de los cuales 50'000 se concentraban en Buenos Aires.

En este período la estructura demográfica estimada era la siguiente: 300'000 nativos amerindios (dos tercios aproximadamente de la población); 50'000 entre negros, descendientes de los esclavos negros y mulatos; el resto, 150'000 estaba constituida por la población «blanca» (hispánica o hispano-mestiza).

Los mestizos constituían la mayoría de la población «blanca» y resultaba difícil distinguirlos de los criollos exclusivamente hispánicos descendientes del grupo español. Una razón que explica la dificultad para



distinguir en 1810 a ambos grupos se encuentra en la falta de mujeres que caracterizó a estas regiones durante la colonización española, especialmente en el «interior».

Desde el comienzo del proceso independentista la clase dirigente tuvo clara conciencia de la necesidad que se planteaba en términos económicos, de producir un veloz y radical aumento de la densidad poblacional del país. Por lo tanto, optó por una política inmigratoria para poblar la campaña y desarrollar la economía rural. Las guerras civiles que tuvieron lugar entre 1823 y 1853 interrumpieron la consecución de este objetivo demográfico, con el que se reanuda inmediatamente después de Caseros y de la sanción de la Constitución, el 1° de mayo de 1853.

### La política demográfica a partir de 1853

Promoción y fomento

de la inmigración desde la Confederación

Organizado constitucionalmente el país en 1853, comenzó una labor de propaganda destinada a la población europea, en la que se señalaban las ventajas que ofrecía la instalación en el territorio.

Por un lado, se fomentó la labor de algunos estudiosos que analizaban en sus trabajos los recursos y las condiciones de vida en el país a los efectos de hacer conocer en Europa las riquezas naturales del interior de la Confederación. Entre estos, Martin de Moussy escribió una *Descripción geográfica y estadística de la Confederación Argentina*.

Fueron también traducidos y publicados dos artículos de Augusto Brougues.

[A. Brougues] llegó al país en 1850, con el objeto de estudiar sus posibilidades para la recepción de emigrantes europeos. Preocupado por el creciente pauperismo que había visto de cerca en el meridión de Francia, su lugar de actuación, escribió a su regreso dos monografías. La primera resume sus observaciones sobre la República Oriental del Uruguay (1851), y la segunda (*Extinction du pauperisme agricole par la colonisation dans les provinces de la Plata*) constituye un cálido elogio de las condiciones naturales de la Argentina para recibir a los labradores europeos; data de 1852. (SCHOBINGER 1957: 3)

Se le propuso a Brougues un contrato de colonización primero de Buenos Aires, y de Corrientes después. El 25 de enero de 1855 llegaron los colonos que aquel había reclutado principalmente en las provincias vascas francesas y que fueron instalados en Corrientes. No fue ajena a esta primera promoción de las posibilidades económicas rurales de la colonización, la labor del naturalista y botanista francés Aimé Bonpland quien, establecido en la ciudad de Corrientes, estudiaba las técnicas agrícolas.

El comportamiento irresponsable de los dirigentes políticos correntinos, hizo que esta primera experiencia se saldara con un fracaso, y que el contingente vasco se dispersara entre las colonias santafesinas y entrerrianas.

### La evolución de la inmigración suiza

Motivar y orientar

el flujo demográfico suizo hacia la Confederación

Las dos zonas más adecuadas para ser colonizadas por los europeos, eran el sur de la provincia de Buenos Aires (tierras en gran parte en manos de los nativos) y la provincia de Santa Fe.

Aarón Castellanos firma con el gobernador Domingo Crespo el Tratado del 15 de junio de 1853 para la futura instalación de la primera colonia de agricultores europeos y queda «oficialmente autorizado para concertar en los círculos financieros europeos una colonización en gran escala en la Confederación Argentina, sobre la base de una cesión de tierras públicas». (SCHOBINGER 1957: 45)

Castellanos se traslada a Europa en la segunda mitad de 1854, allí permanece hasta abril de 1856, y toma contacto con diferentes Agencias de inmigración en actividad. Estas, que desde 1820 canalizaban el flujo emigratorio europeo, se encargarían de establecer los contratos con los individuos interesados en el destino argentino.

En Suiza fue la agencia inmigratoria más importante la Beck y Herzog de Basilea. La proporción mayoritaria de los suizos en la fundación de las primeras colonias agrícolas en la Confederación no es casual; se debe, por cierto, a la preferencia y a la promoción acordada a la destinación argentina por dicha agencia. Las instrucciones de Castellanos, respecto al reclutamiento, eran precisas: se admitirían las familias a condición de «no ser ninguna indigente, y de acreditada moralidad, robustez y trabajo». Estas consignas no fueron siempre seguidas al pie de la letra. Los certificados de moralidad eran de fácil obtención y, en algunos casos, se trataba de gente expedida por las comunas porque resultaban una carga honerosa. En realidad, como anota Juan Schobinger, viajaron gente «pobre e ignorante, de las que pocos eran labradores experimentados, en su mayoría honestos, algo rústicos pero bien intencionados y con sinceros deseos de mejorar sus condiciones de vida». (SCHOBINGER 1957: 62)

La propaganda conducida por Aarón Castellanos tuvo un eco especialísimo en Saboya, el Jura y los cantones suizos de habla francesa. Beck y Herzog tradujeron al alemán el «folleto de 80 páginas, escrito por Castellanos, titulado *Breves consideraciones sobre la República Argentina*, en el que describe las condiciones físicas, económicas y sociales del país, dando cuenta de sus enormes posibilidades». (SCHOBINGER 1957: 47) Traducido al francés, el documento circuló también en Suiza, Alemania y Francia.



### **Establecimientos agrícolas suizos, transformación agraria y primera modificación demográfica del país**

Primer período de la colonización agraria y de la presencia suiza: 1856-59

El presencia de la inmigración suiza en esta tempranísima colonización agrícola se materializó en 1856, cuando se fundaron los dos primeros establecimientos agrícolas de real significación en el proceso de la transformación agraria de las llanuras pampeanas Baradero y Esperanza. Posteriormente, desde agosto de 1857 hasta fines de 1859, los inmigrantes suizos crearían y poblarían cuatro colonias más.

El 3 de febrero de 1856 llegaron los 46 integrantes del primer grupo de suizos a *Baradero* (Provincia de Buenos Aires) y al día siguiente se inscribió el acuerdo por el cual «han empezado por hacer estas donaciones a varias familias suizas, por fracciones de doscientas varas de frente y trescientas de fondo en el sitio denominado Rincón de Arrecifes». (SCHOBINGER 1957: 55) Allí, las diez primeras parcelas de 3,40 Ha cada una, formaron la primera «Colonia Suiza». Hasta 1869, la población suiza de Baradero representaba casi el 60%.

El 9 de noviembre de 1855, partieron de Dunckerke 147 personas en el buque Kyle Bristol, y el 28 del mismo mes, lo hicieron 206 adultos y 68 niños en el Lord Ranglan. Ambos grupos formaron el primer contingente que en la primera quincena de febrero de 1856 pobló la colonia de la *Esperanza*.

Más tarde, a principios de abril, llegó un segundo contingente de alrededor de 420 personas; siguió un tercer grupo de 340, hacia el 20 de mayo y, finalmente, un cuarto, compuesto por 138 adultos y 76 niños que arribaron durante la primera quincena de junio.

En agosto/septiembre de 1856, se realizó el primer censo de la colonia que contaba con un total de 1'162 personas (adultos y menores). De las 191 familias colonizadoras, los suizos constituían la mayoría absoluta con 100 familias: es decir 52%, los alemanes representaban el 29,3% y los franceses el 13,6%. Los cantones suizos representados por orden de importancia eran: Valais, 38 familias; Aargau (Argovia), 23; Berna, 22; Zurich, 7; Neuchâtel, 4; Vaud, 3; Lucerna, 3; Thurgau (Turgovia), 1.

Como hasta 1868, las comunicaciones con la colonia de Esperanza fueron precarias, la población no aumentó significativamente durante los primeros años. Un censo de 1870 registra 1'992 personas y 375 familias. La proporción era aún de 55% de suizos y 30% de alemanes aproximadamente.

Como Castellanos se negó a participar en los planes de inmigración individual que el gobierno prefería a la organización de contingentes, la agencia bernesa de emigración Beck y Hergoz decidió dirigir las operaciones. Logró firmar un acuerdo con la provincia de Santa Fe, recibiendo 20 leguas cuadradas de tierra pertenecientes a la Provincia.

Carlos Beck, acompañado por su esposa la escritora alsaciana Lina Beck-Bernard, se instaló, en marzo de 1857, en Santa Fe, durante cinco años para controlar la entrada en el país de los contingentes reclutados en Suiza, Saboya, Norte de Italia, Alemania.

Su intervención frente al General Urquiza, permitiría la fundación de la tercera colonia, *San José*, en el lugar llamado Calera de Espiro, en la provincia de Entre Ríos, en agosto de 1857. Contratados por la Agencia de Berna, el 83,7% de los jefes de familia (contingente de 508 personas) eran suizos (la mayoría de Berna y de Valais). La colonia San José siguió alimentándose con la inmigración espontánea en los años sucesivos. El 1869, la población estaba constituida por 336 familias y 1'820 personas (155 familias eran suizas, 109 saboyanas, 61 italianas piemonteses, 4 alemanas y 7 españolas y americanas).

Cinco familias valesanas, llegadas a Esperanza en agosto de 1858, no encontraron tierras disponibles, y fueron trasladadas hacia tierras provinciales más hacia el Sur. Nació la Colonia Valesana, más tarde *San Gerónimo Norte*. En 1860 llegaron 30 familias más y, hacia 1872, la colonia contaba con 958 habitantes, de los cuales 855 eran suizos (casi el 90%), 69 alemanes, 16 argentinos, y algunos franceses e italianos (SCHOBINGER 1957: 114).

Gracias a las gestiones de Carlos Beck, frente al gobierno de Santa Fe, para obtener las 20 leguas solicitadas, se fundó el 27 de setiembre de 1858, la colonia *San Carlos*. Segunda colonia agrícola santafesina en importancia y el tercer núcleo de población helvética en la Provincia de Santa Fe.

La Agencia Beck y Hergoz, organizó desde Berna, los primeros contingentes que poblarían San Carlos entre 1859 y 1860. Un contrato era firmado por cada colono y la Agencia. Por el mismo se le exigía certificado de moralidad y de salud, de aptitud para trabajar en la agricultura, y además aprovisionarse con ropa, batería de cocina, instrumentos para arar y arneses. La empresa entregaba terreno, materiales para la construcción del rancho, animales (2 bueyes, 2 caballos, 2 vacas y sus terneros) y víveres hasta la primera cosecha. Cada familia debía cultivar 7 ha el primer año y 50 ha al final del quinto, so pena de perder el derecho a la propiedad del terreno. En 1865, 735 personas poblaban San Carlos: 393 eran suizos, 19 alemanes, 204 italianos, 95 saboyanos, 24 argentinos.

Finalmente, mencionaremos la refundación en 1858 de *Colonia Urquiza* (antigua Las Conchas) en la Provincia de Entre Ríos adonde se instaló un contingente de suizos y saboyanos obligados a dejar la provincia de Corrientes. Esta Colonia fue poblada esencialmente durante 1859 y 1860.

Como vemos los suizos fueron los protagonistas directos de la consolidación de estas seis colonias madres. Primera experiencia que servirá de referencia a la ulterior (y masiva) inmigración colonizadora agrícola en la Argentina, veinte-treinta años más tarde.

Por otra parte, el contingente suizo, será el primer grupo (pero no el último) que realizará la amarga experiencia de afrontar las contradicciones, los temores y los reflejos xenófobos de la política inmigratoria de la clase dominante.

Señalemos que, aunque los dirigentes políticos reconocían oficialmente, hacia 1850, la conveniencia y la necesidad de la colonización agrícola, sólo en 1864-65 se sancionaron las leyes que autorizaron a los gobiernos provinciales a fundar colonias y a ceder gratuitamente tierras públicas con este fin; sólo en 1869 se restableció en Buenos Aires una oficina de



inmigración, la Comisión Central de Inmigración (cuya función era facilitar los trámites de inmigración); sólo en 1876 se adoptó la Ley de Colonización.

Por lo tanto, en la década 1855-1865, cuando se produce la inmigración helvética, la clase dominante, gracias a este flujo demográfico realiza un primer *ensayo*, una primera experiencia económico – demográfica fundamental en la historia de las transformaciones necesarias para aumentar la rentabilidad de los recursos naturales de la Argentina.

#### Segundo período de la colonización agraria y de la presencia suiza: 1860-1875

Entre 1860 y 1864 la entrada de los inmigrantes suizos disminuyó, la tendencia sólo se modificaría hacia 1864. A partir de este año, comenzaron a desprenderse núcleos colonizadores a partir de las colonias madres de Esperanza y San Carlos, especialmente.

Se fundan en 1864 *Helvecia*, en 1866 *Cayastacito*, en 1867 *Cayastá*, *Corondina*, *Francesa* y *Humbolt Chico*, en 1868 *Las Tunas*, *Emilia* y *San Justo*; en 1869 *Humbolt*, *Cavour* y *Grütli*.

El 1° de marzo de 1870, con la fundación de la colonia *Bernstadt*, los suizos comenzaron la colonización de los alrededores de la ciudad de Rosario, siguieron a fines del mismo año, Carcarañá, San Gerónimo Sud, Cañada de Gomez, etc.

Finalmente, en 1873 los suizos se internaron hasta el extremo noreste de Santa Fe, el Chaco santafesino, y fundaron en la región la primera colonia suiza *Romang*, un verdadero pueblo fortificado que afrontó a los nativos del lugar, el grupo *toba*.

Como vemos en el cuadro siguiente, a partir de 1870 el impulso colonizador se volvió cada vez más masivo. En 1872 las colonias agrícolas se concentraban principalmente en la Provincia de Santa Fé, las mismas representaban el 83% del número total de las colonias del entero territorio argentino.

#### Provincia de Santa Fe

| Año  | N.º de colonias | Total de habitantes |
|------|-----------------|---------------------|
| 1856 | 1               | 1'040               |
| 1864 | 4               | 2'779               |
| 1869 | 18              | 10'027              |
| 1872 | 29              | 13'679              |
| 1874 | 32              | 15'510              |
| 1876 | 39              | 23'695              |

A lo largo de la década del 70 participaron en la colonización agrícola otras nacionalidades y los suizos dejaron de ser, progresivamente al comienzo y abruptamente después, la población mayoritaria extranjera de la colonización rural de la Argentina.

Señalemos sin embargo que

En 1870 había, según Zbinden, unas 5'870 personas de nacionalidad suiza [...] A principios de 1872, el entonces inspector de colonias Guillermo Wilcken registró en las tres provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba 16'678 habitantes de 34 colonias agrícolas, que ocupaban un total de 153 leguas cuadradas. De las 16 nacionalidades representadas, los suizos se hallaban a la cabeza con 5'957 personas, siguiendo los italianos con 4'157 y los argentinos con 2'364 [...] existían en [...] 1872 unos 2'000 suizos sólo en la ciudad de Buenos Aires, calculándose el número total de suizos en la Argentina [...] en unos 10'000. En 1876 habrían ascendido a cerca de 15'000. (SCHOBINGER 1957: 150-151)

#### Modificación de la estructura demográfica argentina: primer crecimiento de la población 1853-1870-75

Los resultados demográficos del primer período (1853-1870/75) de la política inmigratoria<sup>1</sup> se verifican ya en el primer censo nacional de 1869. Según los datos del mismo, la población sumaba en este año 1'800'000 (se estimaba la población en 1810 en 500'000 habitantes). Sin embargo, debemos hacer la salvedad, que el crecimiento se concentró en los últimos 15/17 años (1852-54 y 1869).

Resultan ya evidentes ciertos cambios en la distribución de los habitantes que anuncian tendencias irreversibles.

En 1869 este primer crecimiento de la población concierne al versante este del país a lo largo de ambas riberas del Paraná (Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes) y naturalmente en el Río de la Plata (costa bonaerense del Atlántico). Se estima que en 1825, las provincias de Buenos Aires, Santa y Entre Ríos concentraban el 25% de la población total, el año del censo la zona Este litoraleña representa el 48,79% de la población total. Asimismo, en 1825 en la región de Buenos Aires vivía el 17% de la población; en 1969, este porcentaje aumenta al 28%.

Aunque aún las tres cuartas partes de la población era rural<sup>2</sup>, dos ciudades conocerían un crecimiento acelerado en este período:

|                     |           |                      |      |
|---------------------|-----------|----------------------|------|
| <i>Buenos Aires</i> | que tenía | 50'000 habitantes en | 1810 |
|                     | pasó a    | 90'000 en            | 1854 |
|                     | y alcanzó | 177'800 en           | 1869 |

<sup>1</sup> Los ingresos de la inmigración en el territorio se periodifican de la siguiente manera:

|                              |                 |                       |                           |
|------------------------------|-----------------|-----------------------|---------------------------|
| 1º Período de 1853 a 1869    | entrada neta de | 210'295 inmigrantes   | (un 12,1% de extranjeros) |
| 2º Período de 1870/80 a 1914 | entrada neta de | 3'362'479 inmigrantes | (un 29,9% de extranjeros) |
| 3º Período de 1914 a 1947/55 | entrada neta de | 2'435'927 inmigrantes | (un 15,3% de extranjeros) |

<sup>2</sup> La evolución de la estructura demográfica argentina estará en franca contradicción con los objetivos declarados de desarrollo económico rural. La población urbana conoció una expansión explosiva:

|                                 |                 |
|---------------------------------|-----------------|
| en 1869 aquella representaba el | 26,4% del total |
| en 1895, alcanzo a ser el       | 37,4%           |
| en 1914, el                     | 52,7%           |
| y en 1947, el                   | 62,5%           |



de los cuales, 88'126 extranjeros: 42'000 italianos, 14'000 franceses y 20'000 españoles <sup>3</sup>.

|                |              |                          |                   |
|----------------|--------------|--------------------------|-------------------|
| <i>Rosario</i> | con          | 800 habitantes en        | 1810              |
|                | habitada por | 9'785 (censo provincial) | 1858              |
|                | y contará    | 23'000 en                | 1869 <sup>4</sup> |

La evolución de la Provincia de Santa Fe en este período nos interesa muy especialmente.

Santa Fe contaba en 1856 con 41'261 habitantes de los cuales 89,6% eran argentinos y 10,4% extranjeros. Para esta fecha, la inmigración tanto urbana como rural en la provincia se componía de 1'156 italianos, 716 suizos, 653 franceses, 623 españoles y 472 alemanes.

En 1869, la población aumentó a 89'117 habitantes, 84,4% de argentinos y 15,6% de extranjeros. El aumento de la población no se explica en este período por la presencia extranjera (como en el caso de Buenos Aires) sino por la afluencia de una inmigración interna (11'100 cordobeses, 4'700 santiagueños y 4'250 bonaerenses).

La presencia suiza en Santa Fe aumentó notablemente ya que en 1869, ésta representaba el 2,6% sobre el total de la población (2'320 aproximadamente).

Tercer período de la colonización agraria y de la presencia suiza: a partir de 1875

A partir de la sanción en 1876 de la ley de Inmigración y Colonización, la política de decidido fomento de la inmigración, que adoptó la clase dirigente, repercutió directamente en el volumen de los flujos inmigratorios.

Entre 1875 y 1895 llegan masivamente los extranjeros y la población del país pasa de 1'800'000 (censo de 1869) a 3'955'000 habitantes (censo de 1895), espectacular crecimiento debido a la inmigración (en 1895, se cuentan 1'004'527 extranjeros, 25,4% de la población total).

La tendencia, ya evidente en el período anterior, del establecimiento de la población en las cuatro provincias del litoral, se acentuó. En 1895, la zona Este nuclea al 62% del total de habitantes.

Aumentó consecuentemente, el número de suizos que llegaron entre 1876 y 1893 (15'813 personas); pero, a partir de 1891 y hasta 1909 la inmigración suiza decayó a una media de 700 personas anuales.

Los contingentes suizos eligieron a partir de 1875 destinos diferenciados. Los más calificados, comerciantes, industriales, banqueros, intelectuales se orientaron hacia los grandes centros urbanos: Buenos Aires, Córdoba, Rosario, Bahía Blanca, La Plata. En cambio, las personas de recursos modestos participaron, junto a los campesinos de toda Europa, a la expansión geométrica de las colonias agrarias que, en estos años, se extendió a otras provincias: Entre Ríos (pasa de una colonia en 1871, a 93 colonias en 1890); Córdoba (pasa de una colonia en 1878, a 47 colonias en 1890), Buenos Aires, Corrientes, Misiones, La Pampa, Río Negro, Neuquén.

Recordemos que en Santa Fe, en 1876 existían 39 colonias. En 1878, se agregaron 20 establecimientos más y, partir de ese año, la progresión del número de colonias fue exponencial. Sólo en 1882 se crearon 30 colonias y, siempre en la provincia de Santa Fe, en 1886 existían 98 colonias y doce en estructuración. Suizos y alemanes participaban en alrededor de 46 colonias santafesinas, «un recuento del año 1887 todavía otorgaba a los suizos el segundo lugar entre la población extranjera en el departamento santafesino de Las Colonias: argentinos, 25'000 habitantes; italianos 22'000; suizos 5'000; franceses 3'000; alemanes 2'500; españoles 1'000; ingleses 700; etc». (SCHOBINGER 1957: 78)

### La experiencia de la colonización suiza en Argentina

Obstáculos que conoció la experiencia colonizadora

Las reticencias oficiales en materia de inmigración

La causa de que las primeras empresas colonizadoras terminaran en un fracaso, (colonia San Juan, Corrientes, creada por los contingentes vascos en 1855-56; o la constituida por soldados alemanes y vascos participantes de la batalla de Caseros, colonia de Las Conchas, Entre Ríos) estribaba en el fingido apoyo con que los gobiernos acogían la materialización de la inmigración. En realidad, secretamente la saboteaban (SCHOBINGER 1957: 36).

A fines de abril de 1856 cuando Castellanos regresó al Río de la Plata, encontró que «en diez y ocho meses habían cambiado completamente las ideas en materia de inmigración. Desde que regresé de Europa advertí que corría por lo bajo, en algunos círculos y entre los congresales mismos también, que la aglomeración de extranjeros no convenía, porque se corría el riesgo de que ellos se apoderasen del país, y que era preciso desparramarlos. Creyendo, o aparentando creer semejante absurdo, fue desechado el contrato hecho a nombre del Gobierno Nacional [...] Quedaba sólo [...] el proyecto santafesino. También éste fue saboteado» (SCHOBINGER 1957: 46).

Este comportamiento contradictorio de los dirigentes políticos respecto a la colonización y a la introducción y desarrollo de la agricultura en el área pampeana, se explica por la veloz conciencia que aquellos adquirieron de la amenaza social y política que implicaba para sus propios intereses, proceder al traspaso a manos particulares de las tierras vírgenes (o a conquistar) del patrimonio territorial perteneciente al Estado.

<sup>3</sup> En Buenos Aires la posterior progresión de la población, fue la siguiente:

|                |                    |
|----------------|--------------------|
| pasó en 1895 a | 670'000 habitantes |
| y en 1914 a    | 1'500'000          |

<sup>4</sup> En Rosario, la población:

|                |                   |
|----------------|-------------------|
| pasó en 1880 a | 40'000 habitantes |
| y en 1914 a    | 220'000           |



Este temor enmascaraba en realidad la tendencia del grupo predominante a mantener una alta concentración de la propiedad, de la influencia social y del poder político.

Los intereses en juego neutralizaban y desvirtuaban la proclamada ambición de colonización. Los dirigentes políticos retacearon el apoyo a la política demográfica agraria, o bien, con objetivos especulativos inmobiliarios, orientaron la implantación de los establecimientos agrícolas, para valorizar las tierras aledañas.

#### Vicisitudes relativas a la ubicación de las colonias

La joven colonización suiza no fue ajena a estos turbios intereses y manejos.

Los primeros colonos vivieron entre indignados y decepcionados las vicisitudes que conocieron los emplazamientos de las tres primeras colonias Baradero, Esperanza y San José.

Los de Baradero, sin estructura alguna de acogida, vagaron sin destino en Buenos Aires, durante casi un mes, hasta que encontraron un interlocutor sensible, el educador German Frers. Si bien en Baradero, el Municipio consintió en «hacer estas donaciones a varias familias suizas, por fracciones de doscientas varas de frente y trescientas de fondo en el sitio denominado Rincón de Arrecifes» (SCHOBINGER 1957: 56), señalemos que los pequeñísimos diez lotes, de 3,40 ha cada uno, no estaban divididos ni amojonados, y que las personas permanecieron sin viviendas y sin alimentos.

La primera donación de estas diez primeras parcelas de la Colonia Suiza bonaerense, fue seguida por un segundo don de ocho parcelas destinadas a ocho nuevas familias suizas que llegaron al año siguiente. Pero la ola de generosidad acabó allí «...el Concejo Municipal [...] declaraba que ésta sería la última donación de tierras dadas a inmigrantes cultivadores, y que en lo sucesivo los que vinieran tendrían que alquilar los terrenos [...] y podrían ser propietarios de la tierra 12 años después de la ocupación». (SCHOBINGER 1957: 57) Los colonos pudieron comprar en octubre de 1870 las tierras fiscales ocupadas a un precio de 300 pesos por cuadra cuadrada.

También el emplazamiento de Esperanza (que originalmente era Cayastá) fue modificado de improviso por el gobierno provincial santafesino de Cullen. La nueva ubicación, Cantón de Reyes o Piquetes (a siete leguas al NO de la ciudad de Santa Fe, aislada de ésta y en zona de frontera respecto a los indígenas) fue decidida apresuradamente por una comisión presidida por hacendado Ricardo Foster. Al observar el catastro de la provincia del momento notamos que las estancias de Foster están entre las más próximas de la futura Colonia.

No se pensó en los términos del Contrato, ni en el perjuicio económico que podía significar para la misma provincia el aislamiento de la colonia al otro lado del Salado. Es claro que – no tanto por aversión al *gringo* como probablemente por razones políticas – se quiso así mantenerlos lejos. (SCHOBINGER 1957: 58)

Esperanza estuvo aislada de Santa Fe hasta 1864, antes de esta fecha, los colonos iban a pie o a caballo. Sólo en este año se traza un camino que permitió el paso de la diligencia dos veces por semana por un paso que atravesaba el Salado y sólo en 1868 se habilitó un puente sobre el río que terminó con «el aislamiento relativo en que una reacción conservadora, anti-extranjera, los había (a los colonos) colocado trece años antes». (SCHOBINGER 1957: 94)

El emplazamiento de la Colonia San José conoció iguales desventuras. Los colonos obtuvieron sus primeras tierras, que resultaron totalmente inaptas para la agricultura, gracias al Gral. Urquiza. Fueron trasladados, posteriormente, a otros campos adecuados esta vez, también de propiedad de Urquiza.

#### Colonización suiza y desarrollo de la especulación inmobiliaria

En Santa Fe, el impulso de la colonización agrícola, mediante la venta de tierras, continuó hasta 1870-75 aproximadamente.

Pero a partir de esta época, los planos cadastrales provinciales ilustran la tendencia que prevalecerá posteriormente: por un lado, la región central de la provincia, dividida en pequeñas y medianas propiedades, surgida de la primera etapa de asentamientos colonizadores, por otro, el sur provincial, en franco contraste, en el cual la subdivisión de la tierra es un fenómeno poco frecuente.

El cambio de sistema, destinado a perdurar en toda la región, que se incorpora más tarde a la actividad agrícola, se vincula con el progresivo aumento del precio de la tierra en razón de su valor potencial, valor que se apoya en una mayor demanda, producto de la ampliación de mano de obra extranjera y argentina, de la perspectiva favorable que ofrece el mercado internacional a los cereales y de la modernización de los transportes internos. (GOROSTEGUI DE TORRES 1998)

Tanto el grupo político que incitó a la primera colonización como los inmigrantes, comprendieron la ventaja de adquirir y mantener la propiedad de la tierra como fuente de permanente beneficio. Simultáneamente las perspectivas del negocio suscitaron el interés de otros sectores y la demanda de tierras se verificó tanto por parte del productor directo como del especulador. Esto produjo una suba vertiginosa del precio de la tierra.

La poca movilidad del suelo y su acaparamiento en grandes extensiones, por un grupo reducidos de propietarios [...] fomentando negocios, los precios base de remates fiscales suben en poco tiempo de 100 a 300 pesos la legua. (CÁRCANO 1917: 292)

A partir de la década del 70, el arrendamiento reemplazó a las ventas de parcela, y la explotación extensiva a la diversificación ensayada en las primeras colonias. El Dr. Schobinger señala que el científico Johann Christian Heusser, buen conocedor del problema de la colonización en Sudamérica, escribió



en 1883, al regresar a Suiza, un análisis de los factores que dificultaban o desnaturalizaban la colonización agrícola: la especulación y los intereses del gran capital entre otros (SCHOBINGER 1957: 167).

En las proximidades de las colonias santafesinas, bonaerenses o entrerrianas, el valor de la tierra aumentó rápidamente dando lugar a la especulación inmobiliaria por parte de los latifundistas vecinos. La valorización de la tierra, gracias a la colonización entre otros factores, hizo que, entre 1860 y 1865, los valores se duplicaran en la Provincia de Buenos Aires.

En 1872, el *Buenos Aires Standart*, afirmaba que el valor de la tierra aledaña a la capital había aumentado cincuenta veces entre 1850 y 1870.

Huret mencionó algunos casos de valorización de la tierra cuya magnitud variaba entre 150 y más de 1'000 veces, desde 1880 y 1910.

La espiral especulativa con las tierras y la suba de los valores inmobiliarios fue generadora de fortunas fáciles y de un comportamiento económico que se arraigaría en la cultura económica argentina.

#### La concentración de la tierra y poder político, económico y social

Las primeras tentativas de colonización agrícola, como la suiza, en las que se entregaron o vendieron pequeños predios a los inmigrantes, se llevaron a cabo en una región periférica de la pampa: centro de Santa Fe y centro de Entre Ríos. Desde el principio la división de la tierra para ser trabajada por los inmigrantes, sólo pudo realizarse en tierras de propiedad municipal.

La doctrina oficial constitucional y proclamada más tarde en 1876 en la Ley Nacional de Colonización y de Tierras (directamente inspirada en el Homestead Act) entró desde el comienzo en contradicción con la realidad de la concentración de la tierra.

Más tarde, durante la década de 1880, después de la campaña militar emprendida por el estado para apropiarse de las tierras de los amerindios, la Conquista del Desierto, el monopolio de la tierra se consolidó aún más. El latifundio se extendió a la entera provincia de Buenos Aires y también a las provincias de Santa Fe, Córdoba y La Pampa. El reparto entre la clase dirigente del patrimonio nacional fue el resultado de maniobras delictuosas, de intereses ilícitos y de todo tipo de escándalos.

En consecuencia, la mayor parte de las tierras cultivables tenían propietarios cuando la inmigración masiva se desencadenó durante la década del 1880. Desde entonces, y especialmente a partir de 1895, la colonización sería progresivamente sustituida por el sistema de arrendamiento en la segunda etapa de la expansión agrícola argentina.

#### La colonización en función de trinchera contra el indígena

El sitio de implantación de las colonias no permaneció ajeno a otro de los objetivos de los dirigentes políticos del momento: erradicar al nativo de su habitat.

Esta política de expansión territorial iniciada durante el rosismo había permitido y seguía permitiendo obtener un importante patrimonio territorial que el grupo dominante podía utilizar doblemente.

Los dirigentes políticos, en tanto que detentores de los resortes políticos y económicos, al contar con un estado nacional, rico en tierras hacia 1860-80, podían pretender atraer la mano de obra extranjera y las inversiones, dos factores económicos que localmente escaseaban. Esto en una coyuntura internacional favorable, es decir, durante el movimiento emigratorio europeo y de una disponibilidad internacional de capitales.

Además, como vimos, el grupo, en tanto que privilegiados particulares que participaban, dirigiendo, el continuo batallar contra las etnias locales, gozaban de un sistema de recompensas que les había permitido y seguía permitiendo el acrecentamiento geométrico de los patrimonios inmobiliarios personales.

El colono suizo, alemán, vasco, saboyano, etc. fue utilizado en la batallas de fronteras contra el indio y, como veremos, los dirigentes políticos argentinos, descarada y públicamente reconocieron el interés que la implantación colonizadora tenía en la política específica de ordenación territorial practicada.

La colonización resultó así, un medio poco oneroso y práctico para marcar la frontera y protegerse de las incursiones de la población nativa.

Aún antes de que comenzara la experiencia relativamente organizada de la inmigración propiamente dicha, la *situación fronteriza* precaria hizo que, en 1855, el gobierno de Buenos Aires ofreciera tierras para instalar colonias militares.

Aunque esta forma «directa» fracasó (colonia Nueva Roma de febrero de 1856) la función de defensa de la frontera que la colonización podía jugar continuó a estar presente.

Obviamente, eran los pobladores de las colonias quienes corrieron los riesgos inevitables que implicaba este despojo inconsiderado al nativo de su habitat natural, y fue ésta una manera descarada de explotar al colono, poniéndolo en la precaria situación de tener que agregar a su dura labor, la de defensa de la frontera y de sí mismo.

Un negocio perfecto: el colono hacía avanzar la frontera (es decir, agregaba territorios) y con su labor aumentaba el precio de la tierra (valorizaba los terrenos).

[...] podrían establecerse garantías para nuestras fronteras, que de una manera indirecta contribuyeran eficazmente a la seguridad del hogar y de la familia del proletariado argentino [...] Queremos hablar del establecimiento de colonias agrícolas en los puntos estratégicos que tienen nuestras fronteras, previa la división y amojonamiento de estos terrenos que divididos en lotes se acordasen en propiedad, con ciertas condiciones a las familias que quisieran radicarse al suelo por medio del trabajo, dejando para el pastoreo en grande escala los terrenos interiores, único modo como pueden emplearse, por la dificultad que tienen a causa de sus distancias y las ningunas vías fluviales que posee, para ser consagradas a la agricultura. Una medida así, estamos seguros [...] concluiría en pocos años con las guarniciones de frontera y el servicio tan oneroso al paisano, de la guardia nacional. (OLIVERA 1910)



Esta situación fue asumida por nuestra primera colonia. Como vimos, su emplazamiento original fue modificado el 1° de setiembre de 1855, y la futura Colonia Esperanza se trasladó al Cantón de Reyes o Piquetes, a siete leguas del noroeste de Santa Fe.

Dicho cantón era un puesto militar de avanzada contra los indios, lo que significaba que la colonia se hallaría en el desierto, tierra adentro de (la ciudad de) Santa Fe y en cuyo intermedio no había una sola población, que es decir, los ponían de trincheras contra los indios [...] La rapidez con que fue decidido dicho emplazamiento [...] hace pensar fundadamente que la decisión del cambio [...] había sido tomada ya con anterioridad. (SCHOBINGER 1957: 68)

Al llegar los colonos, fueron puestos bajo la protección del *Cantón de Reyes*, perteneciente a la línea de fortines provinciales [...] el mismo tenía una efectividad escasa, y los gauchos que lo integraban iban a constituir mas bien una rémora para el desenvolvimiento de la colonia. (SCHOBINGER 1957: 77)

El comportamiento pacífico de las colonias hizo que, según las memorias de Beck, el peligro indígena no fuera nunca demasiado importante porque, al revés de lo que sucedía en las grandes estancias, «donde hay mucho ganado y pocos hombres, en las colonias agrícolas había poco ganado y muchos hombres [...] muchos guardianes y poco que robar». (SCHOBINGER 1957: 85) Situación similar conocieron las colonias de San Gerónimo, San Carlos, San José, por no hablar de las que se fundaron en el chaco santafesino más tarde.

#### Inestabilidad de precios y crisis económica

Las variaciones de precio de los productos agrícolas, provocó con frecuencia un trabajo poco remunerativo. Aunque las primeras familias llegadas a Baradero, se enriquecieron gracias al cultivo de la papa que se vendía entonces a 25 pesos la arropa<sup>5</sup>, posteriormente la remuneración del trabajo agrario disminuyó ya que, siguiendo con el ejemplo de la papa, aunque la producción aumentó de 80'640 arrobas en 1867 a 184'510 en 1869, el precio bajó a 8 pesos la arropa.

Idéntica situación, aumento de producción pero depresión de precios conoció el trigo al final de la década del setenta.

En realidad, a partir de 1870, los agricultores se enfrentaron a todos los factores que suponían altos costos. La carestía del transporte desde las zonas (aisladas, incomunicadas, o implantadas absurdamente como vimos) de producción hasta los puertos, o hasta los centros de consumo. La escasez endémica de mano de obra experimentada. El tamaño insuficiente y anti económico de las concesiones agrícolas de la colonización. La inestabilidad de las líneas de frontera y los perjuicios que ocasionó al trabajo del colono las incursiones de los amerindios.

Además, partir de 1873, aparecieron los primeros síntomas de la crisis económica. La escasez de circulante afectó primero a la productos comerciales y bancarios, pero hacia 1876 golpeó brutalmente a los productores rurales: las exportaciones agrarias cono-

cieron un descenso de los precios internacionales de la producción agropecuaria.

#### La temprana inmigración suiza: ventajas comparativas respecto a la inmigración posterior

La temprana colonización agrícola suiza se vio relativamente favorecida por haber participado, desde el comienzo a la expansión de la agricultura. Este hecho permitió, en algunos casos, una primera captación de capitales que pudieron ser reinvertidos en tierras, o en tecnología agrícola, o en otros casos en el incipiente proceso industrial nacional y/o a diversificar actividades.

Los progresos del sector agrícola fueron a partir de 1880 evidentes.

Resulta claro que la llegada de la población suiza veinte años antes, implicó que el grupo estuviera en la primera línea, en esta transformación.

En 1874 Argentina importaba aún trigo y harinas, en 1880 las colonias agrícolas abastecían al mercado nacional y, hacia 1895, el país ocupaba un lugar prominente como exportador de cereales. En efecto, el área sembrada de trigo conoce el desarrollo siguiente:

Santa Fe totaliza la mitad del area cultivada.

| Años | Hectáreas cultivadas |
|------|----------------------|
| 1875 | 114'522              |
| 1888 | 815'438              |
| 1895 | 2'049'683            |
| 1908 | 5'760'000            |
| 1914 | 6'601'000            |

En segundo lugar, el grupo suizo logró un relativo espacio económico gracias a la situación de inestabilidad política que caracterizó el contexto local entre 1856 y 1880, momento de la capitalización de Buenos Aires, a partir del cual el grupo dirigente soldó una coherencia interna hasta ese momento no lograda.

Esto permitió a los helvéticos el *beneficio* de la primera época de fomento inmigratorio, en el cual, a pesar de las dificultades, obtener la propiedad de las tierras que se cultiva, fue comparativamente mas fácil respecto a la situación que conocieron los contingentes inmigratorios posteriores.

Anotemos, además que, en 1856, la Confederación y el Estado de Buenos Aires conocieron un episodio particular y propio a una sensibilidad, que desapareció después de 1875-80. Algunos sectores de la población argentina, adquirieron en estos años la conciencia de las posibilidades del desarrollo económico agrario, sobre la base de subdividir la tierra y facilitársela a quien la trabaja.

En 1855, 300 labradores de Chivilcoy (Pvcia. de Buenos Aires) pidieron y obtuvieron (gracias al apoyo y a las gestiones de Sarmiento) una ley que reglamentó la ocupación de las tierras que cultivaban. Poseyeron así, los terrenos trabajados.

<sup>5</sup> 25 pesos papel equivalían a unos 5 francos suizos.





La ley de tierras y colonización llamada de Chivilcoy (octubre 1857) proveyó de campos con facilidades y poco costo a quienes los ocuparan y trabajaran [...] Los aires de la libertad comenzaban, por fin, socialmente hablando, a borrar a la época colonial. (SCHOBINGER 1957: 38)

Las primeras dieciséis familias de colonos suizos obtuvieron en Baradero sus pequeñísimas parcelas de tierras por donación municipal; las otras llegaron a ser propietarios de la tierra fiscal 12 años después de la ocupación, en octubre de 1870, contra un pago de 300 pesos por cuadra cuadrada. Es cierto que el trabajo intensivo de los colonos, en Baradero, les proporcionó capital para ampliar su limitada posesión inmobiliaria y hacia 1864, existían 374 chacras, 222 quintas y 284 propiedades.

También los colonos de Esperanza, San José, San Carlos, San Geronimo y de Gral. Urquiza, pudieron generalmente obtener en propiedad las tierras que trabajaban hasta 1880-1890 aproximadamente.

La *subdivisión de la tierra* para su laborío intensivo púdose hacer, en un principio, sólo en la tierra de propiedad municipal, paulatinamente, cuando los colonos lograron enriquecerse comenzaron a comprar parcelas también en las estancias vecinas.

En tercer lugar, la temprana experiencia adquirida por los suizos, hizo que el grupo obtuviera una *posición jerárquica* en la estructura organizativa interna posterior que se articuló a medida que las colonias ganaban inmigrantes.

Sus métodos de vida, de trabajo y de organización social, por otra parte se volvieron referencias culturales para los establecimientos agrícolas a partir de 1880.

En efecto, la pequeñez de las parcelas y las dificultades del comienzo de la experiencia colonizadora pampeana, hizo que los primeros contingentes practicaran una fuerte *solidaridad social*, reciprocidad de servicios y trabajaran en un sistema de *cooperativismo*.

Sin estos componentes la subsistencia del grupo se hubiera visto amenazada. Contribuyó, sin dudas, a esta fórmula de cooperación, el hecho de que los contingentes estuvieran formados por personas pertenecientes al mismo pueblo o a pueblos vecinos.

## Conclusión

Se calcula que entre 1857 y 1937, el proceso inmigratorio suizo dejó un saldo neto positivo de 28'000 suizos que se instalaron definitivamente en la Argentina. El grupo suizo es minoritario al final de la regulación migratoria argentina, cien años más tarde, hacia 1962.

¿Qué aportó la presencia migratoria suiza en Argentina?

En primer lugar, los suizos que en grupos porcientualmente importantes entraron al país fueron los pioneros de la inmigración agrícola y fueron los protagonistas del serio progreso que conoció el sector agrícola. Contribuyeron tanto a abastecer en cereales al mercado interno en constante expansión como a participar con estas exportaciones al producto nacional.

Mejoraron la productividad y rentabilidad de las tierras gracias a la multiplicación de las hectáreas cultivadas.

Los colonos batallaron junto a otros grupos de agricultores, por la subdivisión productiva de la tierra. Reivindicación justa y adaptada al objetivo de modernización económica. En algunas partes del país, la reforma de la estructura de la propiedad de la tierra, se concretizó (centro de Santa Fe); desgraciadamente, en términos generales, la prepotencia y la dominación de los latifundistas, impidió una maciza reforma agraria del campo argentino.

La inmigración suiza se inició pues, tempranamente, a una práctica de luchas, confrontaciones, negociaciones y organización. Estas experiencias conformarían el acervo que permitió, en la primera década del siglo XX, movimientos reivindicativos muy estructurados, como el que tuvo lugar en Santa Fe, a partir del 25 de junio de 1912, el Grito de Alcorta contra los arrendamientos rurales; o bien, la fundación de instituciones de representación sectorial como la Federación Agraria Argentina, creada en Rosario, el 15 de agosto del mismo año.

Una parte importante de este grupo suizo, al acceder a la pequeña y mediana propiedad, pudo constituirse como y formar parte de los primeros componentes de clase media rural argentina, contribuyendo a la democratización social y política.

En términos políticos, esta ampliación social, consentirá la formación de nuevos grupos políticos de presión, como la Unión Cívica, o la organización de movimientos y asociaciones en franca polémica y en oposición de fuerzas con los grupos tradicionales en el poder.

Desde un punto de vista ideológico, el alto porcentaje de protestantes suizos implicó que, a pesar de las presiones que intentó ejercer la iglesia católica, se practicara, entre estos grupos multi-religiosos, la libertad de cultos, el matrimonio civil, la enseñanza laica de forma más sistemática que en el período anterior.

Dejamos para el final, un aporte importantísimo en la historia de la cultura institucional argentina: el asociacionismo y, muy especialmente, el cooperativismo. La importancia de la vida asociativa en argentina, se vincula directamente a las organizaciones de sostén, de ayuda mutua, de ocio (Tiro Suizo) que los suizos y el resto de la inmigración fundaron, en razón del desamparo que en materia de leyes y prácticas sociales existían a fines de siglo en el país.

En cuanto al cooperativismo (de producción, de crédito, de vivienda), movimiento de extraordinaria vitalidad en Argentina, digamos que, si bien la primera cooperativa agraria se fundó en Santa Fe, en 1909, en Humbolt, sus bases de organización concreta estuvieron en la vida económica de las primeras colonias.

Para terminar reproducimos las informaciones que nos facilita el libro del Dr. Schobinger acerca del interés científico que el entorno americano despertó en los científicos suizos.

Tempranamente, el entorno despertó en los suizos un sólido y consecuente interés científico: Johann Christian Heusser y Georges Claraz, establecidos en 1863 en la Provincia de Buenos Aires, estudiaron la zona bonaerense y se internaron en la Patagonia (en terrenos que pertenecían entonces a los amerindios).



Claraz, botánico y etnógrafo donó al Museo de Historia Natural de Ginebra su colección de cráneos fosilizados.

François Machon, médico, naturalista y etnógrafo, realizó viajes de estudio a la Patagonia y a la provincia de Misiones, y describió por primera vez las cataratas del Iguazú.

El paleontólogo Santiago Roth, llegó a los 16 años de edad con su familia a Baradero en 1866. Reunió colecciones de fósiles que se vendieron a los museos de Copenhague, Ginebra y Zurich. Realizó descubrimientos antropológicos de importancia: en 1881, el *cráneo de Fontezuelas* y el *esqueleto de Baradero*. En 1900, la Universidad de Zurich le otorgó el título de doctor *honoris causa*.

El ingeniero y geógrafo Emilio Frey, descubrió, durante sus exploraciones geográficas de la Patagonia, alrededor de 70 lagos en los Andes Patagónicos y el paso legendario «de los Vuriloches» que

comunica con Chile al sur del monte Tronador. Colaborador del Perito Moreno, Frey fue el primer director del Parque Nacional Nahuel Huapi.

El profesor Louis de Boccard, llegado en 1889, trabajó como naturalista en el Museo de la Plata, colaboró asimismo con Moreno, fue un esforzado explorador.

En 1884, llegó al Río de la Plata, Moisés Bertoni. Este joven científico naturalista del Ticino, que había emigrado por razones políticas, se internó en la selva mesopotámica, fundó una colonia suiza en Misiones. A partir de 1888, se estableció en el Paraguay, hasta su muerte en 1929.

Pionero de la ciencia arqueológica en Argentina, el bernés Adolfo Methfessel llegó al país en 1860. Entre 1887 y 1889, en calidad de explorador del Museo de la Plata, excavó diversos yacimientos en Catamarca, enriqueciendo las colecciones del Museo entonces en formación.

## Bibliografía

CÁRCANO Miguel Angel

1917 *Evolución histórica de la propiedad de la tierra pública*.- Buenos Aires: Coni.

DICKMANN Enrique

1946 *Población e inmigración*.- Buenos Aires: Editorial Losada.

GORI Gaston

1947 *La colonización suiza en Argentina: colonizadores de San Carlos hasta 1860*.- Santa Fe (Argentina): Colmegna.

GOROSTEGUI DE TORRES Haydée

1998 «La organización nacional».- *Historia argentina: tomo 2*, Buenos Aires: Paidós.

GRENON Pedro

1939-48 *La ciudad de Esperanza (provincia de Santa Fe)*.- Córdoba (Argentina). [4 tomos]

MACCHI Manuel

1949 *Urquiza colonizador: la colonia San José, fundación de la ciudad de Colón*.- Buenos Aires: Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos (Serie III, n°3).- 138 p.

OLIVERA Eduardo

1910 «Nuestra industria rural de 1867 a 1868», in: *Miscelánea*, tomo I, Buenos Aires: Compañía Impresora de Billetes de Banco.

SCHOBINGER Juan

1957 *Inmigración y colonización suizas en la República argentina en el siglo XIX*.- Buenos Aires: Instituto de Cultura Suizo-Argentino.- 230 p.

SCHOPFLOCHER Roberto

1955 *Historia de la colonización agrícola en Argentina*.- Buenos Aires: Editorial Raigal.- 96 p.

## Résumé

Vers 1955, le Dr Juan Schobinger, anthropologue argentin d'origine suisse, étudia l'immigration suisse en Argentine. Il publia en 1957, l'ouvrage *Inmigración y colonización suizas en la República argentina en el siglo XIX*. Sur la base des données recueillies dans ce travail, nous avons analysé cette première immigration suisse en la plaçant dans le contexte de la politique d'immigration mise en place par les dirigeants du pays, à partir de 1853. Lorsqu'on systématise l'expérience suisse, nous constatons l'existence de contradictions, de comportements intéressés ou spéculatifs propres aux dirigeants politiques du moment. Ces agissements, en se généralisant, vont constituer un obstacle majeur à l'intégration économique et sociale des groupes qui arrivent par la suite.

## Abstract

In 1955, Dr Juan Schobinger, an Argentinian anthropologist of Swiss origine, studied Swiss immigration to Argentina. In 1957 he published *Inmigración y colonización suizas en la República argentina en el siglo XIX*. Based on the data collected for this work we analysed the first Swiss immigration wave in the context of the immigration policies set by the country's authorities since 1853. Applying a systemic analysis to the Swiss experience we can state the existence of some contradictions, in particular the speculative and manipulative behavior characteristic of the country's authorities of that period. These behaviours, by becoming generalised, created a major obstacle to the economic and social integration of migrant groups that settled after that period.